Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Martes, 10 de Enero de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.758

## LOS ESPAÑOLES EN FILIPINAS

Los sucsos desarrollados en Balabac, donde indefensos esqañoles han sido cobarde y vilmente asesinados, por las hordas tagalas, es el ignominioso «Inri» colocado sobre la cruz en que se ha sacrificado á esta Nacion noble, por la avaricia de un pueblo desconocedor de todo derecho, y la cooperacion, con su pasividad, de la Europa entera.

Jamás los hijos de pueblo alguno que daron en más eifícil situación después de los horrores de una guerra suscitada contra toda justicia y alentada alevosamente por un enemigo que no tuvo escrúpulo de dar armas á hordas salvajes para que luchasen contra aquellos á quienes debían su escasa civilización.

Obligase á los soldados de España á que observen un «statu quo», verdade ramente insostenible, cuanda se ven constantemente fustigados; el vencedor, no solo no hace nada por contener las demasías de sus «aliados», sino que los alienta en sus fechorías; miles de prisioneros permanecen á merced, no del vencedor, sino de los que se valieron de la victoria de otros para hacer leña del árbol caído de nuestra autoridad; y la Europa, impasible, ve estos hechos sin que se levante una voz de humanidad para obtener el rescate.

Las tropas americanas, ó son impotentes para imponerse, ó nada intentan para hacer efectiva su autoridad; el pueblo norteamericano anda dividido sobre si le conviene ó no extenderse por los mares del Extremo Oriente; el Gobierno de Washington, con una parsimonia desesperante, deja correr los sucesos, y miéntras, el asesinato y el robo hace de los españoles que perma necen en Filipinas los seres más des graciados.

A merced de los tagalos, vidas y ha ciendas de los españoles, sin un Gobier no y sin autoridades à quien poder ha cer responsables de tau inauditos atro pellos: bien pueden envidiar nuestros hermanos à los cretenses, que no es ciertamente menos triste su situacion.

Y en Creta, al fin, Europa intervino y mandó una escuadra para hacer que no fueran hollados aquellos derechos escritos en todos los códigos, y Grecia dió, al menos, con actos de viril protesta ocasion para que la accion de Europa diera, bien que fria y no eficaz, alguna prueba de que no vivimos en la edad de hierro.

¿Qué hace nuestra diplomacia? ¿Qué negociaciones se han entablado?

¿Dónde están las notas que han debido enviarse á las potencias?

¿Se espera à despertar sentimientos de humanidad en los yankees, ó hemos de esperar á que el Senado norteamericano delibere y decida lo que le conviene hacer de Filipinas? En todo eso se perderá un tiempo que urge aprovechar, sino queremos que aquella sangre derramada esteril mente por la negligencia de los que tienen el deber de defenderla, caiga como una maldicion sobre todos.

No es posible ahogar la indignacion que produce en todo pecho honrado la triste situacion de nuestros hermanos, los que aún permanecen en Filipinas.

### DATOS GEOGRÁFICOS

La isla de Balabac se halla en el estrecho de su nombre, entre el mar de China y el de Mindoro, y cerca de la importante isla de la Paragua.

Calculase su superficie en sesenta millas cuadradas, y tiene de poblacion unos 300 habitantes.

Personal militar, un comandante de la estacion naval y gobernador político militar y fuerza (muy poca) correspondiente á la misma estacion.

En la isla existen siete rancherias meras, con una poblacion aproximada de 800 habitantes.

### PERSONAL MILITAR

mall land by the s

El personal militar últimamente destinado en la isla, es el que sigue:

Comandante de la estacion naval y gobornador P. M., D. José Fernandez de Córdoba y Castrillo, teniente de navio de primera clase; D. Cristóbal Rubio y Jimenez, segundo teniente, co mandante del destacamento, y D. Venancio R. Almazan, primer médico de la Armada. El personal civil estaba compuesto del interventor, á la vez se cretario del Gobierno, Sr. D. Eusebio Aguilar, del juez de paz D. Julian Es coto, del juez municipal D. Pedro Salvador, del intérprete D. Luis Carrion y del representante del Gobierno don Mariano de Leon.

No podemos precisar si las víctimas á que hace referencia el telegrama oficial corresponderán á las personas cu yos nombres hemos podido inquirir, porque los recientes cambios de personal en el Archipiélago fueron, con motivo de la guerra, sobradamente ámplios.

## DISPOSICIONES DEL GOBIERNO

En cuanto el señor ministro de Marina tuvo conocimiento de los telegramas anteriores, se dirigió á Palacio para dar cuenta á la Reina, y despues á
casa del Sr. Sagasta. Conversó con el
presidente largo rato, y según parece,
acordaron adoptar algunas medidas
con propósito de evitar que tan dolorosos sucesos se repitan en lo sucesivo.

Despues, el señor ministro de Ultra mar telegrafió al general Rios aprobando lo becho por el y dandole instrucciones para el arreglo de la situacion administrativa de la capital del archipiélago.

## NOMBRES DE LAS VÍCTIMAS

El general Auñon ha reservado los nombres de algunos marinos que fueron víctimas de las hordas salvajes al estallar la insurrección de Balabac, y por razones fáciles de comprender no los ha facilitado á la prensa.

Sábese, además, que el comandante del cañonero de estacion en Balabac, se suicidó al ver sublevada la gente de á bordo, y se teme por las vidas del contramaestre, maquinista y condestable, únicos españoles que formaban parte de la dotacion del buque.

#### EL SR. BELCAMY

En Cádiz, donde reside la familia del teniente de navío de primera Sr. Belcamy, víctima de la rebelion, ha causado profundisima pena la noticia.

Ayer larde se enviaron algunos telegramas al diputado señor de la Viesca para que fuera preparando á la familia del señor Belcamy para recibir las tristisimas noticias que dejamos apuntadas.

#### LA SITUACION DE ILO-ILO

Manila 2.—La situacion de Ilo-Ilo es grave.

Mil quinientos indígenas armados ocupan los puestos avanzados del barrio de Molo, y 17.000 aguardan á quince horas de distancia.

El general Miller se ha negado á conceder plazo alguno á los rebeldes y prepara un desembarco.

## AGUINALDO

Nueva York 2.—El general Ottis ha telegrafiado al gobierno americano que el cabecilla tagalo Aguinaldo ha desaparecido.

Los insurrectos de la isla de Luzon se hallan en actitud amenazadora.

La desaparicion de Aguinaldo inspira viva inquietud, por estar muy generalizada la creencia de que, habiendo contraido compromisos con los americanos, ha sido destituido por el partido que se prepara á resistir contra los Estados Unidos.

## TEMORES EN MANILA

Londres 3.—El periódico «Morning Post» inserta un despacho de Washington, en el cual se dice que en la prevision de que estallen disturbios en Manila, del 7 al 15 del mes corriente saldrán para la capital de Filipinas seis regimientos de infanteria.

## TEMORES EN WASHINGTON

Segun telegramas del corresponsal del «Herald» en Washington, ayer se reunió el Consejo de ministros en Casa Blanca, bajo la presidencia de Mac-Kin-ley.

Motivo la reunion el ultimo informe del general Ottis, recibido por el gobierno, y que contiene noticias alarmantes sobre la situacion de Filipinas.

En el Consejo se acordaron las instrucciones que se habian de enviar inmediatamente al jefe de las fuerzas norte-americanas en Manila.

## SITUACION DE ILO ILO

Los telegramas recibidos en Washington sobre la situación de Ilo Ilo, dicen que han huido de la población todas las mujeres, y muchas familias se han refugiado en las habitaciones de los súbditos norte americanos.

cial que, seguir referen

the August ingulation de

Alephorson's Companie

de Supre. que acababa de

Cutary alast corne

Los bisayas que ocupan la población se niegan à rendirse en tanto que no reciban órdenes de Aguinaldo.

El general Miller, jefe de la expedicion militar yankee, ha declarado que no concederá plazo alguno para la rendicion de la ciudad, y que exige la contestacion á sus intimaciones antes del medio día de hoy martes.

El jefe norte americano promete proteger las vidas y haciendas de los residentes extranjeros.

Estos han pedido al general que prolongue el plazo para la rendicion de la ciudad, porque el empleo de la fuerza causaria pérdidas considerables.

Una comision de indigenas se ha presentado también ante el general Miller para solicitar una prórroga, alegando que es difícil contener á las fuerzas insurrectas que ocupan la población y toda la isla de Panay.

### DEFENSAS DE LOS REBELDES

El jefe norte-americano se ha negado terminantemento à acceder à la pretension formulada y esta preparando el desembarco de sus tropas, en tanto que un emisario suyo se ha dirigido à Manila para pedir instrucciones al general Ottis:

Los rebeldes seguian fortificando sus posiciones y aprestándose á la resistencia en el momento en que zarpaba de lio-Ilo el aviso norte americano, cuyos tripulantes han dado á conocer las noticias extractadas.

Las calles de Ilo-Ilo estaban invadidas por los soldados indígenas, lo mismo que las fortificaciones, las iglesias y los edificios públicos.

Muchas barcas amarradas en ambos lados del puerto estaban llenas de rebeldes.

En las chalupas del barco norte americano «Newport» habian sido desembarcadas cuatro ametralladoras; varios
cañones habian sido colocados en posicion para hacer fuego inmediatamente
en las barcas que rodean al «Newport».

## EL VAPOR «ELENA»

Lóndres 3.—El periódico «Standará», en un despacho de Washington, dice que el vapor «Elena», que se dirigia á China, ha recibido órden de marchar á Filipinas. Otros cañoneros saldran en breve con la misma dirección.

## EL GENERAL RIOS

Manila 3.—Interrogado el general Rios que como es sabido se encuentra aqui procedente do Ilo-Ilo, ha declarado que, en su opinion, los 7000 americanos con los buques de guerra de que disponen, son insuficientes de vencer la resistencia de los rebeldes que se han hecho dueños de la isla Panay.

## LOS PRISIONEROS DE OLONGAPÓ

El consul de España en Hong-Kong participa en un reciente pespacho oficial que, segun refereficias de Mr. John C. Augus, ingeniero de la casa Robert Stephenson y Compañía, de Newcastle, encargada de colocar el dique flotante de Subic, que acababa de regresar de Olongapó, los prisioneros que allí tienen los tagalos, entre las cuales se encuentra el capitan de navio D. Julio del Rio y unos 50 mas, estan aglomerados en un sitio de pésimas condiciones, no teniendo para dormir mas que un petate en el suelo y no comiendo sino arroz.

### MÉDICOS PRISIONEROS

Desde Manila escribe el primer médico de la armada, D. Matías Zaragoza, una interesante carta al «Boletín de Medicina Naval», de la que entresacamos los siguientes párrafos:

sionero del ejército libertador de Filipinas, he recobrado hace unos dias la
libertad. Cai prisionero el 2 de Julio
hallándome en San Francisco de Malabon como médico del primer batallon
del regimiento de infanteria de Marina, despues de defendernos durante dos
dias de numerosas huestas insurrectas.

Durante el tiempo de cautiverio, en honor à la verdad, debo decir que no nos han tratado muy mal, si se exceptua la mala habitacion y peor comida, que en la segunda mitad del cautiverio nos suprimieron, teniendo que alimentarnos con los recursos propios. Lo mismo hacen con nuestros desgraciados soldados, que estan hechos unos esqueletos y reducidos à la triste situacion de pedir limosna. Esto ha sido un desastre en todos lados....

...Conmigo estaba prisionero en Santa Cruz de Malabon don Luis Gonzalez Ayani, médico del segundo batallon, que tambien ha recobrado la libertad. Los que aún no lo han conseguido son don Filemon Deza, médico mayor que estaba en Subic, y allí continúa prisionero, y don Enrique García Artimo, primer médico, que regresaba de las Carolinas cuando los sucesos de Mayo.

Aqui seguimos en poder de los americanos. Nuestros soldados, hacinados en ias iglesias y conventos; Cavite tambien ocupado toda la isla de Luzon y la de Mindoro en poder de los insurrectos, y nuestros destacamentos prisioneros.»

## CARTA DE UN PRISIONERO

Un general de nuestro ejército ha recibido de un hijo suyo, prisionero de los tagalos, una carta en que resplandecen sentimientos de honor y de patriotismo, que verán con gusto nuestros lectores.

Dice asi la carta:

«Dagupán 1898.

Padre de mi alma: Quería haber esperado para escribirte á verme en libertad, que estuve á punto de conseguir ya; pero que la desdicha ha hecho
se dilate hasta Dios sabe cuando. Hoy
lo hago, sin dejar pasar mas tiempo,
para calmar algo tu ansiedad.

No sufráis por mi. Estoy relativa mente bien y tranquilo, esperando lo que Dios quiera hacer de nosotros. Sirva de lenitivo á tu pesar el saber que tu hijo, antes y ahora, ha sabido hacer honor al nombre que con orgullo lleva, poniendo, primero, toda la energía de su alma y su entera voluntad, sin escatimar peligros ni trabajos, en bien de su querida patria, y sobrellevando, sin abominar de su país, sin servilismos ni indignidades, su triste condicion actual. Si al fin salgo de aqui, saldré con

la cabeza muy alta y la conciencia satisfecha de haber cumplido con los deberes que me imponian mi España queridisima primero, y el cariño ferviente
que te profeso y que me hace una religion de tu nombre. despues. Testimonio de mi conducta podran dar los que
por aqui han andado, y así, si Dios
me lo permite, lo solicitaré por tu honra y por la mía. ¡Ojalá que todos los
españoles pudiesen decir lo mismo de
ellos!

Ya he visto que has sido elegido para evacuar esa isla de Cuba, que tanta sangre uos ha cosiado y que por fin nos arrebata la traicion. ¡Quién habia de creerlo así!

Adiós, padre de mi alma; quiera Dios que pueda volver á estrecharte contra mi pecho.

Recibe entre tanto la expresion de mi mas tierno cariño, y la seguridad de que contigo lloro las tristezas que afligen hoy à nuestro pobre país.—
H. G. P.:

#### DESPACHO OFICIAL

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un nuevo despacho del general Ríos en que se repiten algunas noticias comunicadas en el anterior y se añaden otras. Dice asi:

«Manila 1.°

El capitan general al señor ministro de Ultramar.

Bahla de Manila 1.º—Acabo de Ilegar en «Leon XIII», que conduce todo el resto de empleados de Visayas y Mindanao, quedando asi todos reconcentrados Manila, dejando recursos para dos meses Zamboanga.

Traige 200.000 pesos para atenciones mas urgentes.

Todas administraciones hicieron entrega caja central Visayas fondos y documentacion, teniendo satisfaccion participar V. E. no ha sufrido pérdida alguna Estado en aquel territorio.

Ordeno envio Península de documentacion que afecte responsabilidad en
todos los ramos, quedando el resto cumpliendo orden de V. E. y para no involucrar administracion Visayas con
la de Luzon, quedo en Zamboanga caja central y embarcará conmigo para
rendir cuentas directamente á ese ministerio.

Dadas circunstancias, se me dificultan mucho los servicios.

Tuve que mandar barco por carbón Labuan para concentracion Sur, que dando solo á mis órdenes vapores «Uranus» y «Churruca», de compañía Marítima, para aquel servicio, y el de correo semanal que establezco entre Zamboanga y esta plaza.

Ruego aprobacion V. E.

Han quedado 1.500 presidiarios en Illigan custodiados por el pueblo, á quien he dado 150 fusiles con tal objeto, asunto que ultimaré con el general Ottis.

Los deportados en Mindanao fueron trasportados á sus provincias con los licenciados.

Confirmadas noticias Balabac. Asesinados españoles menos señoras, cuyo rescate gestionaré con el de los otros prisioneros.

Para evitar repeticiou cosas análogas, he hecho rápida concentracion de españoles, tomando nota de pocos bienes y escaso valor del Estado, para que puedan tenerse en cuenta por comisión que se nombre. Obispo Cebú continua allí por ser su deseo.—Ríos.»

## TEATROS

Casino El Consey.—A los señores sócios.—Funcion de abono para mañana miércoles:

Apesar de las dificultades que ofrece à la compañía poner en escena una obra séria no correspondiente al repertorio de la misma, à instancia de varios sócios ha accedido gustosa à la representacion de la bonita zarzuela en cuatro actos, letra de don Luis Olano y música del Mtro. D. Joaquin Gaztambide,

#### Los Madgiares

desempeñada por las Sras. Ortiz, Figuerola y Rocafull y los Sres. Quero, Malonda, Casas, Aragonés, Valor, Gonzalaz y Roselló y coro general.

Próximamente «Los sobrinos del capitan Grant».

En estudio «La Czarina» y «Las Bravias» para el beneficio del director de la compañía don Tomás Quero.

El próximo domingo por la tarde funcion con sorteo de regalos, à la cual han sido invitados los niños asilados de la Casa de Misericordia, los cuales serán obsequiados por el conserge de este casino con un refresco en uno de los intermedios.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon».

D. Luis Ferrer y señora; un Oficial; 5 indivíduos de tropa; José Roca; Mariano Martín; Antonio Salleras; Antonio Vanrell; José J. Taronjí; Miguel Bestart; Santiago Cerdá; Antonio Arola; Juan Pol, y José Anís.—Total, 18.

## BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Gonzalo de Amarante confesor.

Santo de mañana — S Higinio papa y mártir.

Visita á la Córte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Asuncion en Santa María.

## Cotizacion oficial

이 그들이 살을 살아 있다면 하는데 아이들은 사람들이 있다면 하는데	11c 9 -4 t.
4 por cien o Interior	55.30
Idem Exterior	59 80
Idem Amortizable	65.70
Billetes Hip. Cuba 86	49'05
Idem id. del 90	41'40
Acciones Banco España	388'00
Comp. Arrend. Tabacos	229'00
Aduanas	
Filipinas	00,00
París á la vista	29.50 á 29'25
Lóndres á la vista	32'45 á 00'00
ldem á 60 dias vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id	00'00 4 00'00
WHITE HAR BURNES AND STREET AND S	

## Movimiento del Puerto

Despachados el 10

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon».

## Aviso à los señores cargadores

El pailebot

## ESTELA

al mando de su patron José Guerrero, se halla en Barcelona á la carga para ésta, de donde saldrá para este puerto la semana próxima.

Para informes y demás, dirigirse á sus consignatorios: en Barcelona á los señores Moll y Corominas en liquidacion, plaza Palacio letra B; y en Mahon á la señora Viuda é Hijos de D. Miguel Estela.

## Gacetilla

Habiendo sido aprobado por la Autoridad competente el proyecto de Reglamento por que ha de regirse la nueva
sociedad «Paz y Trabajo», anoche se
reunieron al objeto de constituir dicha
sociedad los iniciadores del pensamiento y buen número de los que desde
el primer momento se adhirieron al
mismo.

Expuestos los móviles que sirvieron de base para la concepcion de la idea, su objeto y tendencias, puramente económicas y beceficiosas para la industria de calzado y para el país en general, todos los presentes acogieron con agrado el proyecto concebido, ofreciendo su decidida cooperación personal.

En vista del favorablo éxito alcanzado, se dió lectura del Reglamento por
que se ha de regir la Asociación, y conformándose y aprobándolo todos los
presentes al acto, se pasó á la elección
de Presidente que recayó por unanimidad en la persona de don Lorenzo
Camps Triay.

Como el Reglamento no admite más cargo que el de presidente, se consideró oportuno, y así se efectuó, nombrar dos auxiliares de la presidencia y una Comision de estudio y propaganda, reinando en la designación de personas la más completa identidad, con lo cual se reconoció constituida la Sociedad «Paz y Trabajo», llamada, por su organización y lealtad de los adheridos, á producir excelentes resultados Asi lo deseamos.

Esta tarde han salido para Ciudadela el M. I. Sr. D. Roque Coll Orfila, Dignidad de Maestrescuela, y el M. I. Sr. D. José Febrer, Canónigo Doctoral.

No habiéndose reunido número su ficiente de concejales, el Ayuntamiento no ha podido celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Esta tarde en el vapor correo «Ciu dad de Mahon» ha salido para Palma, al objeto de posesionarse del cargo de Inspector de vigilancia en aquella ciudad, D. Emilio Aparisi Piera, quien ha desempeñado dicho cargo en esta ciudad.

Los diputados provinciales que forman parte de la Comision permanente y que turnarán como vocales de la Comision mixta de reclutamiento son los Sres. D. Narciso Sans Masferrer y don Guillermo Marcel.

El Gobierno se ha ocupado y tiene en cartera algunas disposiciones acerca de la forma en que habrán de dirigirse en lo sucesivo valores declarados á Cuba. pues como se sabe no existe convenio postal entre España y los Estados Unidos.

Han zarpado de la Habana para Cádiz el vapor «Alicante» con 18 jefes, 63
oficiales, el escuadron de Hernán Cortés y dos compañías del décimo regimiento de artillería; y el trasatlántico
«Buenos Aires» para Barcelona con 34
jefes, 180 oficiales, fuerzas de Leon y
del décimo y undécimo regimientos de
artillería.

Navegan ahora hacia la Península 16 expediciones, ascendiendo el número total de repatriados que conducen á 22.000

Va terminando en la para de Barcelona la importacion en gran esca a de ganrdo de cerda cebado procedente de Mallorca, habiéndose importado durante la temporada 20.000 cabezas aproximadamente, ó sea un 30 por 100 más que el año pasado.

En Mallorca cada año va en aumento la exportacion de ganado de cerda, pues á más de las indicadas se han exportado entre Valencia y Alicante unas tres mil.

Para Palma ha embarcado el vaporcorreo «Ciudad de Mahon» 31 cajas queso, 5 sacos almendras, 8 bultos maquinaria, 4 cajas vino: 1 mulo, 1 bu rro, 107 lechones y otros efectos.

Se ha concedido una prórroga de dos meses, que terminarán en fin de Febrero próximo, para la admision de solicitudes referentes á los productos agrícolas é industriales que deseen enviar a la Exposicion Universal de París de 1900, los productores españoles.

Las referidas solícitudes pueden obtenerse y entregarse á las Cámaras de Comercio y Agrícolas, Sociedades Económicas de Amigos del País y Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio de las respectivas provincias, donde se facilitarán gratuítamente los impresos necesarios, ó bien en Madrid, en la permanente de Exposiciones, dependiente del ministerio de Fomento

La Compañía Trasatlántica ha recibido un cablegrama anunciándola que los días 24 y 28 del pasado Diciembre, zarparon respectivamente con rumbo à Barcelona, los vapores «Haupsbourg» y «Munich» conduciendo jefes, oficiales y soldados.

En uso de licencía, ha salido para Palma acompañado de su señora esposa el Comandante de artillería don Luis Ferrer.

Esta tarde desde el Centro de Nego cios se han perdido dos billetes del Banco de España de 25 ptas. cada uno.

Se gratificarà à la persona que los entregue en la imprenta de este perio dico.

## NOTICIAS MILITARES

COMISIONES MIXTAS DE RECLUTAMIENTO

Con motivo del expediente instruido sobre excepcion del servicio militar de un recluta del reemplazo de 1894, se ha dictado una real órden circular del ministerio de la Guerra, que hoy publica la «Gaceta», y cuya parte dispositiva dica caí:

sitiva dice así:

«1.º Que á las personas que presidan las sesiones de las comisiones mixtas de Reclutamiento solo les compete dirigir las discusiones y dirimir los empates, con arreglo à lo dispuesto en el art. 113 del regiamento de 23 de Di ciembre de 1896, teniendo que atenerse en el orden para el despacho de los asuntos al fijado en la tablilla de anuncios de la Diputacion provincial, segun lo prevenido en el art. 121 del citado reglamento, estando tambien obligados à dar cuenta à la comision mixta, lo mas pronto que sea posible, de cuantas disposiciones y resoluciones de la superioridad se reciban en la secreta ria, cuidando à la vez que tengan el de bido cumplimiento

2.º Que se exija al presidente de la comision mixta la responsabilidad en que ha incurrido pasando al efecto los antecedentes a los Tribunales de Justicia.

MOZOS A CUBA Y PUERTO RICO

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dictado la siguiente real órden:

«Vista la consulta del alcalde del Va-

lle de l'impinza, elevada por V. S. a este minimo, i ciativa a si debo exigirse a los mozos que marchan a Cuba y Puerto. Rico el depósito que establece el artículo 33 de a ley de rec utamiento vigente: v

Considerando que dichas islas cesan de formar parte del territorio nacional; S. M. e! Rey (Q D. G), y en su nom-

S. M. el Rey (Q D. G), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido à bien resolver que à los jóvenes mayores de quince años y à los que pasan de esa edad, sin cumplir los cuarenta, se les aplique en la parte que pueda corresponderles cuanto preceptúa el citado art. 33, siempre que salgan del Reino para trasladarse à las islas de Cuba ó Puerto-Rico.

De real orden lo digo á V. S. para su cumplimiento. Dios guarde à V. S. muchos años.—Madrid 15 de Diciem bre de 1898.—Ruiz y Capdepon.—Señor gobernador civil de Vizcaya.»

# Anuncios oficiales Ayuntamiento de Mahon Reemplazos

Ignorándose el paradero de los mozos que à continuacion se expresan, naturales de este término municipal, comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del ano actual, se advierte con arreglo al caso 5° del articulo 40 de la Ley de reclutamiento y reemplazo vigente, a los mismos, á sus padres, amos ó parientes que por el presente edicio se les cita para que á las doce de la manana del dia once de Febrero próximo com parezcan en esta Casa Consistorial personalmente ó por medio de representante legitimo à exponer cuanto à su derecho les convenga en la restificacion y cierre de dicho alistamiento, en la inteligencia de que este edicto se publica en sustilucion de la notificacion ordenada por el artícuto 47 de la citada Ley, por no tenerse conocimiento de la actual residencia de los interesados y que la incomparecencia de estos les parara el perjuicio a que haya lugar - Mabon 10 Enero de 1899.-El Alcalde-Presidente, J. Biale Coll.

Alcina Melis Juan hijo de Bartolomé y Catalina.

Anton Cánevas Juan de Francisco é Isabel.

Alvarez Mario Pedro de Juan Manuel y Segunda.

Ballve Serra José de Incógnitos. Barrera Catalina Pedro de Pedro y Es-

Cardona Olives Antonio de Antonio y Margarita

Cardona Mercadal Lorenzo de Juan y Antonia.

Cánevas Serra Jaime de Juan y Margarita.

Segui Carreras Lorenzo de Rafael y Catalina.

Coll Francisco de Dolores.

Cuevas Ramon de Miguel y Emilia. Elías Donate Cristóbal de Tomás y Ma-

Farinós Noguerol Eduardo de Federico y Africa.

Francisco Luis de Incógnitos. Gomila Olives Bartolomé de Miguel y Juana

Gomila Olives Miguel de Miguel y Martina. Gomila Carreras Vicente de José y Mar-

Juaneda Nin Antonio de José y Anto-

Loresino Harré Francisco de Manuel y

Cristóbala.

Lopez Alvaro Fermin de Pablo y

Eduarda.

Losada O tego Eduardo de Antonio y Cándida. María de Gracia Restituto de Incógni

Mir Font Juan de Bartolomé y Catalina.
Olives Juanico Juan de Francisco y

Olives Muñoz Miguel de Lorenzo y Ma-

Orfila Olives Juan de Rafael y Margarita.
Orfila Pons Pedro de Benito y Juana

Payan Roberto Isidoro de Enrique y Carmen. Pons Vidal Buenaventura de Buenaven-

Pons Pottella Pedro de Bartolomé y Juana.

Sintes Pons Antonio de Benito y Lucía Sintes Vidal José de Juan y Catalina. Redondo Ballester Eusebio de José y Blanca.

Vinent Q tintana José de José y Juana. Taltavult Divalos Jaime de Jaime y Se rápia.

Gatierres Alberti Telesforo de Antonio y Maglalena.

## Telegramas

DE

## El Bien Publico

(No se permite su reproduccion en esta Gudad)

Madrid 9.-5 t.

En Manila se ha publicado una proclama suscrita por el gefe tagalo Aguinaldo, declarando ser falso que dicho cabecilla se ofreciera jamás á reconocer la soberanía americana.

Recuerda también que al llegar el general Merrit à Filipinas al frente de las tropas americanas, proclamó solemnemente que su unico fin, era libertar à los indígenas de la tirania y dominacion españolas. Acaba el manifiesto diciendo, que la república de Filipinas protesta de la intrusion de los americanos en el gobierno y direccion de los asuntos del Archipiélago, y que los filipinos defenderán á todo trance y en todos los terrenos su independencia.

Madrid 9.-6 n.

Tolon.—El ministro de Marina Mr. Leckroy ordenó anoche por telégrafo á la escuadra del Mediterráneo surta en este puerto que ejecutara las maniobras que preceden al zafarrancho de combate.

Mereció grandes elogios la actividad desplegada por los gefes y oficiales de la escuadra, pues á la media hora, las tripulaciones de los acorazados se hallaban en sus puestos respectivos.

Madrid 9.-7 n.

Telegrassan de París que el Gobierno de Londres ha dado orden de concentrar en Nastal 20.000 hombres en prevision de los sucesos que puedan ocurrir en Madagascar. Dicha orden ha causado profunda impresion en el gabinete de París, ya que de esta suerte se pone en evidencia, que Inglaterra no desperdicia ocasion de continuar despertando las suspicacias y recelos de Francia.

Madrid 9.—8 n.

Washington.—Se- ha ordenado por el Gobierno americano, salgan de los puertos de la Union á la brevedad posible, tres cañoneros con rumbo á Manila, con objeto de reforzar la escuadra yankee, surta en aquellas aguas.

Ha sido nombrado magistrado de Ohio, el expresidente de la comision de la paz Mr. Day, á quien se indica también para magistrado del Tribunal Supremo, en cuanto ocurra la primera vacante.

Madrid 9.-9 n.

La situacion política no adelanta nada, continuando en el mismo terreno.

Las impresiones recientes son de que continuará el Sr. Sagasta al trente del poder, reorganizando empero el Ministerio actual. Continuarán también las actuales Cortes.

El Sr. Sagasta cuenta también con el decidido apoyo de los señores Romero Robledo, Weyler y Cana lejas, y con la benevolencia del exministro de Estado conservador señor Duque de Tetuan

Madrid 10, - 10 m.

París.—El periódico «Le Temps» hace tristes profecias para España, en el caso que se unan para formar Gobierno los Sres. Sagasta y Weyler. Además censura á este último por la campaña que hizo en Cuba cuando se hallaba al frente de aquel Ejército de operaciones.

Madrid 10.-10'10 m.

Berlin.—Se insiste en que ratificada la paz entre España y los Esdos-Unidos, Alemania se anexionará las Carolinas, asegurándose que las negociaciones sobre este último, se hallan terminadas en Madrid, hace ya algun tiempo.

Madrid 10.-11 m.

Berlin.—El emperador Guillermo ha visitado la embajada francesa, permaneciendo en ella más de una hora. Los diplomáticos aseguran que se trató de la posibilidad de una alianza que alcanzaria á Francia, para oponer una resistencia comun á las pretensiones de Inglaterra.

Madrid 10.—12 m.

Washington.—Encuéntrase en esta capital el cabecilla tagalo Agoncillo gestionando que los yankees reconozcan el gobierno de la República filipina y por consiguiente la independencia del Archipiélago. Desconfíase, sin embargo, del éxito de las gestiones que practique cerca del Gabinete de Washington en pró de sus pretensiones.

Los rebeldes filipinos en el furor de su exasperación, ante la dominación americana, han rociado con petróleo los edificios de Ilo-Ilo.

Madrid 10.-1'30 t.

Todos los indicios que he podido recoger hasta la hora en que telegrafio, son favorables à la continuacion del Sr. Sagasta en el poder. Se suprimirá el Ministerio de Ultramar pasando el Sr. Romero Giron al Ministerio de Fomento

El general Correa que se mostraba reacio en continuar desempeñando la cartera de Guerra, empieza ahora á ceder á las exigencias del Sr. Sagasta.

Gana terreno la idea de que el actual gabinete se presentarà à las Cortes, del 20 al 25 del corriente sin modificacion alguna.

Subasta voluntaria

El dia 31 de Enero actual, á las once de su mañana, se venderán en pública subasta y á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, las fincas siguientes:

OU na casa situada en Mahon, calle Nueva, número 37.

Otra id, calle Nueva, núm. 21.

Otra id., calle del Sto. Cristo, números 5 y 7.

Otra id., celle de S. Roque, núm. 13.

Y otra id., calle de S. Jorge, núm 11.
En poder de dicho Notario obran les
titu'os de propiedad y las condiciones de
la subasta

Imp. de M. Parpal

El Diario de Barcelona, publica la siguiente composicion poética de D. Federico Muntadas, escrita hace un cuarto de siglo, tiene tan marcado sabor de actualidad, que tenemos la seguridad de que ha de interesar á nuestros lectores. Retirado hace años de la vida activa de la política el autor de «Gil Perez de Marchamalo», ha visto las cuestiones que nos han agitado desde las alturas donde el espíritu no pierde la serenidad, y si alguna vez, arrastrado por sus aficiones poéticas, ha condensado su opinion en unos cuantos versos, ha sabido hallar la forma exacta para espresar un concepto oportuno.

## OJEADA POLÍTICA

De esta situacion raquitica Hoy me preguntas ¿qué tal Me parece la politica? Contesto en redondo: mal. Soy leal Y nunca rodeos busco Ni en las verdades me atasco: Despues de un cambio tan brusco Este inesperado chasco Tiene muy poco de chusco.

Como siempre, es el favor Gaje del hombre imprudente, Y el pobre contribuyente No ve alivio à su dolor. Pues, señor, Si el desorden no se ataja, Si los tunos sacan raja Y es voz vana el patriotismo, Para el hombre que trabaja El resultado es el mismo.

Aunque sobran los reclamos, La inmoralidad actúa Y en Málaga continúa La industria de los marchamos (\*) Y así estamos. De ciertos planes siniestros Enterándose va Europa, Y en tanto van los secuestros Y sus hábiles maestros Navegando viento en popa.

Desde tiempo inmemorial En España, por desgracia, Impera la pillocracia Como cosa natural; Y es fatal Despues de tantos azares Volver à los mismos yerros: Quiero que en ello repares: Hoy campan los mismos perros Con diferentes collares.

Agravando mis cuidados, Como siempre, veo ahora Una raza esplotadora Y una nacion de esplotados. Los osados Van turnando en el poder. ¿Pero no hay partido alguno Potente y formal? Ni uno. Si me das en qué escoger, Me quedaré sin ninguno.

España es un triste predio; Porque esperanza no abrigo A cada momento digo: -De Dios nos venga el remedio-Asco y tedio Me inspira todo, y desdén. ¿Quieres que te diga quién

(\*) Se refiere à una irregularidad trascendental de la Aduana.

Meter podria en cintura Esta Patria sin ventura? Un Neron hombre de bien.

Un gobernante sin socios, Sin parientes, sin comparsa, Enemigo de la farsa, Refractario à los negocios, Que en sus ocios Buscase del mal los senos, Y que repartiendo palos Por diez años à lo menos Fuese el padre de los buenos Y el verdugo de los malos.

El cielo que nos sacó Una vez de un grave aprieto Quizá suscite el sujeto. ... Y es muy posible que no. ¡Qué sé yo! Lo que sé, que la cizaña Mata el trigo, y no conviene,

Y creciendo la maraña. Sé que si Neron no viene No hay salvacion para España. JUAN FEDERICO MUNTADAS.

El que suscribe, capitan del vapor español «Martos», de la Compañía Valenciana de Navegacion,

Certifico: que he tenido ocasion en varios de mis viajes de Málaga hasta Génova y viceversa, de apreciar los excelentes resultados que el elixir Nauseofen del Dr. B. Roig y Rovira (BRYR) ha producido en los ma. reados que han hecho uso del mismo. ya que se han curado rápida y completamente.

Y para que conste, firmo la presente en Barcelona à veinte y dos de Marzo de mil ochocientos noventa y ocho.

Vicente Senti.

Hay un sello que dice: «Vapor «Mar. tos».--Valencia.»

## PEDRO DOMECO

Cosechero, Almacenista y Estractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730

Vinos finos de todas clases, secos, dulces y Manzanilla, Champagnes y el tan renombrado «COGNAC DOMECQ».

Referencias: Deyá, 1.--Mahón

## Inglés y francés

Se dan lecciones prácticas de pronunciacion inglés y francés por el intérprete D. Pedro Olives Carreras (a) Fanals, que ha residido 18 años en los E. U. del Norte de América.

Calle de Sta. Eulalia, 51

Avisa al público que no deseando continuar por más tiempo en el comercio á que se dedica, ha resuelto LIQUIDAR de verdad, todas las existencias de los géneros de su tienda establecida en la

CALLE NUEVA NUM. 17